

pañía de Jesús en las declaraciones de los diplomáticos. Aun cuando el nuevo Papa, afirma Centomani, debe el comienzo de su dicha a los jesuitas, sin embargo les es poco afecto. Lo mismo que a todo el mundo, también a él le habían dado luz los acontecimientos de los últimos años y en especial su intervención en la canonización de Palafox (1). En su primera audiencia sacó Centomani de las manifestaciones del Papa la impresión de que las potencias podrían conseguir de él sin dificultad la supresión de la Compañía de Jesús (2). La misma conclusión dedujo el cardenal Solís de la provisión de los cargos, así como de la iterada confesión que hizo el Papa reconociéndose deudor al rey de España de su dignidad y afirmando que no tenía otra aspiración sino la de vivir en armonía con las tres cortes (3). El embajador de Venecia, que estaba bien informado, comunicó al dux que los embajadores de Francia, España y Portugal daban por segura la supresión, pudiéndose dejar tranquilamente al criterio del Papa el momento y el modo y manera de realizarla (4). El cardenal Malvezzi declaró sin la menor reserva que la supresión de la llamada Compañía de Jesús era expresa condición previa para una inteligencia entre la Santa Sede y las potencias temporales, particularmente con Portugal (5). Azpuru creía ver una alusión de ello ya en la primera medalla que el recién elegido mandó acuñar con la inscripción *Fiat pax in virtute tua*. Además, Clemente XIV había declarado que tenía intención de seguir la misma política que Benedicto XIV; su criterio era diverso o mejor opuesto al de su antecesor y se sentía inspirado del anhelo de dar satisfacción al rey de España, a quien se reconocía profundamente obligado. Antes de su elección ni se negó Clemente XIV a prometer la supresión, como Stoppani, ni lo había hecho, pero se había expresado por cierto en tales términos, que Solís no abrigaba la menor duda de que, una vez elegido, la llevaría a la obra. Azpuru no quiso dar ciertamente

(1) *Centomani a Tanucci el 19 de mayo, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ⁴²¹/₁₂₁₆.

(2) *A Tanucci el 16 de junio, *ibid.*

(3) *A Grimaldi el 25 de mayo, *Archivo de Simancas*, Estado, 5013.

(4) *Erizzo el 25 de mayo, *Archivo público de Venecia*, Ambasciatore Roma, 288.

(5) *[Malvezzi] ha dicho sin la menor reserva, que tiene por cierto la próxima total abolición de la llamada Compañía de Jesús, añadiendo, que es una expresa preliminar condición del acomodamiento de las Coronas, y particularmente de la de Portugal, con la S. Sede. Zambecari a Grimaldi el 1.º de julio, *Archivo de Simancas*, Estado, 4734.

gran importancia a la frialdad con que Clemente XIV correspondió al general de los jesuitas cuando éste se presentó a besarle el pie; pues al recomendarle Ricci su Orden el Papa le despidió al punto dándole la bendición. Los romanos vieron en ello en verdad un pronóstico de la supresión, especialmente habiendo recibido el Pontífice a los generales de las demás Órdenes con muestras de gran cordialidad; los mismos jesuitas interpretaron el suceso como triste presagio (1). Azpuru tenía por prueba plenamente convincente el hecho de que Clemente se reservase la dirección del proceso de beatificación del obispo Palafox; en la audiencia habló el Papa sobre la supresión de forma que claramente puso de manifiesto sus designios de amoldarse a la voluntad del rey de España (2).

La cuestión de si Clemente XIV se había comprometido antes de su elección a suprimir la Compañía de Jesús fué en un tiempo objeto de acaloradísimas discusiones (3). Tanucci parece afirmarlo (4). Pero Tanucci vivía lejos del conclave en Nápoles y los que de cerca tomaron parte no tienen conocimiento de semejante pacto simoníaco. Poco antes han sido citadas las palabras de Azpuru que niegan expresamente la existencia de semejante compromiso y el día anterior a la elección escribía a Grimaldi que Orsini y los cardenales franceses se habían opuesto tenazmente a que se hicieran tales proposiciones a los cardenales y que él mismo se había opuesto a su parecer, si bien nada pudo conseguir (5). Es cierto que Solís habla a fines de junio de negociaciones secretas con Ganganelli antes de su elección, de las cuales sacó la seguridad de que con él se podrían lograr

(1) Cuando Ricci acudió a la audiencia del Papa se le hizo aguardar largo tiempo en la antesala y por fin no fué recibido. *Brunati a Colloredo el 29 de julio, *Archivo público de Viena*.

(2) Danvila y Collado, III, 330 s.

(3) Masson (pág. 106, n. 2) y Saint-Priest (pág. 77) no abordan la cuestión. Excepción hecha de Créteineau-Joly, los historiadores más recientes niegan la existencia de un pacto simoníaco. Ravignan (II, 368) indica que fueron precisamente jesuitas o exjesuitas los que rechazaron esta calumnia; la única excepción la constituye Georgel (Mém., I, 123; Theiner, Hist., I, 265 s.), 1762, salido de la Orden ya antes de la expulsión de Francia. Según Masson (loco cit.) Carayon había afirmado también el pacto simoníaco; pero Carayon escribe (Documents inédits, Introd., pág. xxiv): Les fils de la s. Église n'accepteront jamais la gratuite hypothèse d'un Pape simoniaque.

(4) *Il Papa promette l'estinzione nel conclave e nei primi giorni del suo pontificato. Tanucci a Grimaldi el 31 de octubre, *Archivo de Simancas*, Estado, 6102.

(5) Azpuru en Danvila y Collado, III, 327.

las aspiraciones que la corte española pensaba proponer al nuevo Papa (1). Empero de qué naturaleza fueran estos tratos secretos se desprende de las declaraciones de Bernis al afirmar que no se trataba de una promesa formal de suprimir la Orden. En un informe del 26 de julio de 1769 refiere por cierto Bernis, al tratar de una audiencia habida con Clemente XIV, que respecto a la supresión de los jesuitas se expresó el Papa de la misma forma en que lo hizo con el mismo antes de la elección; confidencialmente añadió que en aquella ocasión se le había hecho la propuesta de dar por escrito su parecer acerca de la supresión de la Compañía de Jesús pero que él se había contentado con responder que, dentro de la observancia de las prescripciones canónicas, la juzgaba posible y aun provechosa (2). Dos días después escribía Bernis sobre los dos cardenales españoles: «El documento que hicieron firmar al Papa no constituye compromiso; el Papa me ha referido el texto del mismo» (3). Como los españoles acusasen a Bernis de que no urgía con seriedad la supresión, se remitió él, el 20 de noviembre de 1769, al papel que había desempeñado en el conclave. Nuevamente dice que nada hubieran conseguido los españoles sino un documento que a nada obligaba; en él declara Ganganelli, sólo en calidad de teólogo, que según su opinión podía el Papa con conciencia tranquila suprimir la Compañía de Jesús observando las prescripciones canónicas así como las normas de la prudencia y justicia. En cambio, añade, él había sido el que ató en el conclave el nudo que ahora aprisionaba al Papa; él era quien había colocado la piedra fundamental del edificio, pues su último despacho desde el conclave contiene promesa real y al mismo tiempo señala el camino que el Padre Santo se proponía seguir en este espinoso asunto (4). Pero el supuesto compromiso era el mismo que Deshaisies había logrado en la conversación sostenida con Ganganelli, el cual no excede los límites de expresiones generales. El propio Bernis hubo de confesar más tarde: «Con gran sorpresa he visto, y de ello me he convencido, que el Papa no se había comprometido con España ni con nosotros, y que no disponemos de otros resortes para con él sino el de las generales promesas que me hizo en el conclave» (5).

(1) Ibid., 337, n. 1.

(2) *A Choiseul el 26 de julio, *Archivo de Simancas*, Estado, 5036.

(3) Al mismo el 28 de julio, en Carayon, XVII, 202; Masson, 107.

(4) Rousseau, I, 296 s.

(5) Masson, 108 s.

El mismo Carlos III no tenía conocimiento de una promesa formal hecha por Ganganelli. A Tanucci escribió que también él sentía vivamente que la elección no hubiera recaído en Sersale; aun cuando era preciso esperar para poder dar un juicio exacto sobre el nuevo Papa; él, el rey, por su parte, esperaba firmemente que Dios, en su justicia, no le negaría su ayuda y asistencia (1). En un despacho del mismo día habla Grimaldi de esperanzas vagas que se habían recibido (2). No se podía escribir en estos términos de haber existido promesa formal de supresión.

Por otra parte no es dado negar que Ganganelli hiciera declaraciones unas veces favorables a los jesuitas y otras contrarias a ellos, de suerte que ambos partidos pudieron ser inducidos a creer que contaban con él. El general de los agustinos, Vázquez, afirma que uno de sus súbditos había tenido una conversación, después del conclave, con un jesuita, el cual le refirió que el cardenal Pirelli le había mostrado un pasaje de su libro de notas según el cual Ganganelli, en los últimos días del conclave, había escrito un billete a Borromei asegurándole que los jesuitas no serían suprimidos (3). Mientras en cierta ocasión dijo de los Borbones: «Sus brazos son largos y llegan a la otra parte de los Alpes y de los Pirineos», aseguró en tono de convicción a los cardenales que no quería que fueran sacrificados los jesuitas a base de simples acusaciones fantásticas. «Tan utópico es pensar en la destrucción de la Compañía de Jesús como en el derrumbamiento de la catedral de San Pedro.» (4) Cierta día fué preguntado Ganganelli al acaso si no quería dar su voto a

(1) A Tanucci el 13 de junio, en Danvila y Collado, III, 335.

(2) *Nos cuentan todo cuanto ha ejecutado y cuanto ha dicho, y de todo sacan esperanzas, aunque indecisas (Grimaldi a Tanucci el 13 de junio, *ibid.*). El billete a que alude Crétineau-Joly no representa pacto alguno simoníaco en el sentido canónico: Dans ce billet, Ganganelli déclare, «qu'il reconnait au Souverain Pontife le droit de pouvoir éteindre en conscience la Compagnie de Jésus, en observant les règles canoniques, et qu'il est à souhaiter que le futur Pape fasse tous ses efforts pour accomplir le voeu des Couronnes» (Clément XIV, 260). El billete significa la respuesta con que Ganganelli expresa su conformidad al folleto aparecido durante el conclave: Se N. S. Clemente XIII... debba in coscienza condescendere alle istanze... per la Soppressione etc. (v. anteriormente la nota 7 de la página 34). Cf. Ravignan, II, 370 s.

(3) *A Roda el 30 de enero de 1772, *Biblioteca de San Isidro de Madrid*, Cartas de Vázquez, t. II; Rousseau, I, 298. El diario de Pirelli no fué accesible al autor, ya que la sección del archivo vaticano donde antes se hallaba fué sometida a una reorganización al tiempo de redactar este capítulo.

(4) Crétineau-Joly, Clément XIV, 256.

Stoppani. «De ningún modo, respondió, pues tan pronto como fuera Papa suprimiría, sin género de duda, los jesuitas.» La contestación le salió tan pronta y decidida que se sacó la impresión de que le salía del corazón; y mucho contribuyó, por cierto, a influir en los cardenales en favor de Ganganelli (1). El cardenal Rezzonico, según refiere Azara, recorrió una tarde el conclave reuniendo votos para cierto cardenal. Por estar Ganganelli obligado a Rezzonico, puso a su disposición el voto propio, si bien al mismo tiempo hizo notar que con ello hacía un gran sacrificio, pues el susodicho cardenal suprimiría la Compañía de Jesús al día siguiente de su elección. Rezzonico se asustó y abandonó la causa del candidato. Esto era precisamente lo que Ganganelli se proponía lograr (2).

Sería ir demasiado lejos, como quiere un historiador moderno (3), si por esta política de doblez de Ganganelli se le presentara como farsante. Más cerca de la verdad se estaría considerándole como un carácter veleidoso y lleno de ambición, que ansiaba la tiara. Según que se hallase frente a un amigo o a un enemigo de la Compañía de Jesús se convertía en su eco, mientras él personalmente se agitaba perdido en la incertidumbre.

En el conclave de 1769 se halla la clave para comprender la política de Clemente XIV y las duras consecuencias que por ella había de sufrir.

(1) Cordara, *De suppressione*, 121; Döllinger, *Beiträge*, III, 41.

(2) Azara a Roda el 22 de junio, en *El espíritu de Azara*, I, 296.

(3) Rousseau, I, 298. Cf. Cordara en Duhr en *Stimmen der Zeit*, CX (1926), 221, n. 2.

II. Antecedentes y personalidad de Clemente XIV.

Su política de paz y concesiones. Convenio con Portugal

I

El nuevo Papa nació el 31 de octubre de 1705 en Sant'Arcangelo, pequeña ciudad sita junto a Rímini, perteneciente a la legación de Ravena (1). Su padre, Lorenzo Ganganelli, ejercía allí la profesión de médico; la madre, Ángela Serafina, descendía de la noble familia Mazza de Pésaro. Propiamente la patria de los Ganganelli era Sant'Angelo in Bado, del ducado de Urbino, de donde emigraron a Borgopace, pequeña villa de la diócesis de Urbina. Según el registro de bautizos de la iglesia de Santa Agata de Arcangelo, en el bautismo, que le fué administrado el 2 de noviembre de 1705, recibió el hijo de Lorenzo los nombres de Giovanni Vincenzo Antonio (2). Privado ya en temprana edad de su padre y sostén, encon-

(1) Ruggeri, *Memorie riguardanti la terra di S. Arcangelo in Romagna*, Cesena, 1817; Marini, *Mem. stor. di S. Arcangelo*, Roma, 1843. El arco de triunfo erigido en Sant'Arcangelo junto al Palazzo Municipale en honor de Clemente XIV se halla reproducido en el *Dizionario corografico dell'Italia*, VII, 2, 1073.

(2) A D. 1705 die 2 Nov. Ego Alex. Gualterius rector baptizavi infantem natum ex perill. et excell. dom. Laurentio Ganganello physico meritissimo huius terrae ac perill. dom. Angela Seraphina de Maciis coniugibus huius parochiae S. Agathae Archangeli, cui impositum est nomen Iohannis Vincentii Antonii (P. Galletti, **Notizie della famiglia Ganganelli con molti Brevi di Clemente XIV*, Cod. Vat. 7983, *Biblioteca Vaticana*, donde se hallan reunidos considerable número de datos sobre la familia Ganganelli y Mazza y algunos breves dirigidos a su patria). Cf. P. T. Salvetti, *De patria Clementis XIV*, Roma, 1822; Marini, loco cit., 113; Ugolini en el *Arch. stor. ital.*, N. S. III, 1, 40, 57 ss. (rectificación de Theiner), IV, 1, 185 s., 188 s. (árbol genealógico); Pasini Frassoni, *La famiglia di Clemente XIV*, en la *Riv. arald.*, IX (1911), 482 ss., y Casali, *Gli ante-*